

Salvatierra.
San Miguel el Grande.
Tiene 33 parroquias, 37 pueblos y 448 haciendas.

Intendencia de San Luis Potosí.

En 17,356 leguas cuadradas de superficie, contiene 311,503 habitantes, á 17 por legua cuadrada.

Es solamente 3,000 leguas cuadradas menor que todo el vireinato del Perú, y 2,600 leguas cuadradas mayor que la península de España, teniendo una poblacion total, menor que la del reino de Murcia.

	Leguas cuadradas.
La provincia de San Luis Potosí.	316
La del Nuevo Santander.	3,831
La del Nuevo Reino de Leon.	1,623
La de Tejas.	7,006
La de Coahuila.	4,280
	<u>17,056</u>

San Luis tiene 11,000 habitantes. Monterey, Monclova, Linares, San Fernando de Béjar.

Intendencia de Durango.

En 10,781 leguas cuadradas de superficie, contiene 157,970 habitantes, á 14 por legua cuadrada.

Su extension es como dos tercios de la península de España, con poblacion menor que la de la provincia de Soria.

Tiene 199 pueblos, 75 parroquias, 152 haciendas y 37 misiones.

Durango; su altura 1,027 toesas, y habitantes 14,200.

Chihuahua	, , , , 15,000
San Juan del Rio	, , , 13,500
Nombre de Dios	, , , 8,700

Papasquiaro	, , , 7,200
Mapimí	, , , , 3,000
Saltillo	, , , ,
Parras	, , , , ,

Intendencia de Sonora.

En 12,862 leguas cuadradas de superficie, contiene 120,080 habitantes, á 9 por legua.

Es de solas 2,800 leguas cuadradas, menor que toda España, teniendo una poblacion mas escasa que la de Madrid ó México.

La Sonora tiene 46 pueblos, 15 parroquias, 43 misiones y 20 haciendas.

Sinaloa tiene 92 pueblos, 30 parroquias y 14 haciendas.

Arizpe tiene habitantes	, 9,500
Sonora	, , , , , 8,200
Ostimuri	, , , , , 20,000
Culiacan	, , , , , 13,000
Sinaloa	, , , , , 12,000
Rosario	, , , , , 7,200
Villa del Fuerte	, , , 10,100
Alamos	, , , , , 9,000
Copala	, , , , ,

Provincia del Nuevo-México.

En 3,616 leguas cuadradas de superficie, contiene 3,979 habitantes, á 11 por legua.

Es mas de tres veces mayor que Cataluña, con una poblacion menor que la de la mitad de Barcelona.

Tiene 26 pueblos, 3 parroquias y 19 misiones.

Santa Fé tiene habitantes	, 4,600
Santa Cruz de la Cañada y Taos	, , , , , 11,000
Albuquerque y Alameda	, , 7,700

Provincia de la Antigua-California.

En 4,669 leguas cuadradas de superficie, contiene 9,000 habitantes, que corresponden á 1⁹/₁₀ por legua.

Tiene 4,000 indios bravos, 5,000 reducidos y 16 misiones que van en decadencia.

Provincia de la Nueva-California.

En 1,360 leguas cuadradas de superficie, contiene 1,556 habitantes, á 11 por legua.

La poblacion de estas misiones ha aumentado con tanta rapidez, que en 1793, la numeracion no daba en ambas Californias mas de 12,666 habitantes, y en 1801 y 1802 se bautizaron en las 18 misiones 4,728, y murieron 2,881. Desde 1769 se bautizaron 13,717, y murieron solamente 16,984.

Hay caballos	, , , , , 17,400
Ganado vacuno	, , , , , 67,780
Ovejas	, , , , , 107,172
Trigo sembrado, fanegas	, 2,089
Trigo cosechado, idem	, , 33,576
Maiz sembrado, idem	, , 66
Idem cosechado, idem	, , 4,661
En San Diego se hace vino y aceite.	

Provincias sujetas al vireinato de México.

Las diez intendencias de México, Puebla,

Veracruz, Oaxaca, Mérida, Valladolid, Guadalajara, Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, no comprendiéndose en esta Coahuila y Tejas, ni las dos Californias.

Dichas diez intendencias contienen..... 5.335,887 habitantes, en 42,593 leguas cuadradas de superficie, que corresponden á 126¹/₂ por legua.

Las partes que comprende la comandancia general de las provincias internas, son las intendencias de Durango y Sonora, Coahuila, Texas y el Nuevo-México; y contienen en la superficie de 38,545 leguas cuadradas, 378,847 habitantes, que corresponden á 10 por legua.

Agricultura.

Los productos de la agricultura en la Nueva-España con trigo y maiz, valen anualmente tanto como la plata y el oro de sus minas, ó de 22 á 24 millones de pesos: ántes del año de 1779, llegaba apenas su importe á 19.000,000, cuyo aumento viene de los progresos de la agricultura, de la industria y de la poblacion.

Los diezmos del clero, que son el barómetro de estos progresos, eran en los seis obispados de México, Puebla, Valladolid, Oaxaca, Guadalajara y Durango:

Desde 1771 hasta 1779,	de \$13.357,157.
Desde 1779 hasta 1789,	de \$18.353,821.

Diezmos.

México.	De 1771 á 80.....\$4.132,000.....	De 81 á 90.....\$7.082,000.
Puebla.	De 1770 á 79..... 2.965,000.....	De 80 á 89..... 3.508,000.
Valladolid.	De 1770 á 79..... 2.710,000.....	De 80 á 89..... 3.239,000.
Oaxaca.	De 1771 á 80..... 7.169,000.....	De 81 á 90..... 863,000.
Guadalajara.	De 1771 á 80..... 1.889,000.....	De 81 á 90..... 2.579,000.
Durango.	De 1770 á 79..... 943,000.....	De 80 á 89..... 1.080,000.

Cantidades que, comparadas con la extension de los obispos y su poblacion, producen unos resultados interesantes.

El producto de la agricultura de la intendencia de Valladolid en 1803, fué de 2.173,000 pesos, de modo que en este departamento un habitante produce por labranza 6 pesos; pero de 372,000 individuos en Michoacan, no hay 150,000 que trabajen en el campo.

Los países donde los efectos no se transportan en carros, gastan duplicado en las mulas, ocupándose tambien demasiada gente en la arriería.

Fábricas.—Comercio.

Las fábricas de lana y algodón mas considerables son las de Puebla y Querétaro, que han arruinado las de Texcoco. En Querétaro en 20 obrajes, se consumen 46,000 arrobas de lana cada año, las que producen 6,000 piezas de paño, ó 226,000 varas; 280 piezas de jerguetilla, ó 39,000 varas; 200 piezas de bayeta, ó 15,000 varas, y 161 piezas de jerga, ó 18,000 varas; siendo el valor de todo esto 600,000 pesos.

De algodón se invierten en mantas y rebozos 200,000 libras. Estos obrajes habrian adelantado mucho, si los operarios gozasen del fruto de su trabajo, y si no fuesen unas inmundas cárceles, tan contrarias á la salud, como á la perfeccion del tejido y de los colores.

Las fábricas de algodón podrian ser el objeto mas interesante de este reino, si en ellas se empleasen máquinas sencillas para despepitar el algodón, en las costas de ambos mares.

El valor de los tejidos de algodón de la intendencia de Puebla, donde á mas de la cabecera se fabrican en Cholula, Tlaxcala y Huejotzingo, es de 1.500,000 pesos en tiempo de paz.

Comercio del mar del Norte por Veracruz.

Importacion.....	19.000,000
Exportacion.....	22.000,000
Diferencia.....	3.000,000
Objeto ó importe total de este comercio.....	44.000,000
Importacion de Lima.....	4.000,000
Exportacion.....	5.500,000
Diferencia.....	1.500,000

Exportacion de los Estados- Unidos.

	Dollars.
En 1790.....	19.000,000
En 1793.....	33.000,000
En 1794.....	48.000,000
	100.000,000

Los objetos de exportacion de Veracruz son plata y oro y los productos de la agricultura de Nueva-España, como grana, añil, zarzaparrilla, purga de Jalapa, pimienta de Tabasco, harina, cueros, azúcar, vainilla, &c.

Entre las materias de importacion se cuentan el vino, aguardiente y otros licores, papel, canela, azafran, fierro, acero, cera, cacao y ropas de todas clases. Todo se escasea mucho en tiempo de guerra con los ingleses, y se encarece á proporcion, llegando algunas veces á tener unos precios exorbitantes.

Del estado que publicó el consulado de Veracruz (único papel estadístico que se ha dado á luz sobre la Nueva-España, el cual está lleno de claridad y miras patrióticas), resulta que en 1802, año en el cual por la terminacion de la guerra aumentaron todos los ramos, la importacion desde España fué

De efectos nacionales.....	11.539,219	} \$20.390,859
Extranjeros... ..	8.851,640	
Exportacion para España...	33.866,213	

Diferencia en favor de la exportacion.....	13.475,360
Comercio de la metrópoli...	54.000,000
Importacion de América ...	1.607,692
Exportacion para América..	4.581,148
Diferencia en favor de la exportacion.....	2.973,419
Comercio de la América.....	6.000,000
Importacion general.....	21.998,588
Exportacion general.....	38.447,367
Comercio total de Veracruz en 1802.....	60.500,000
El cual fué hecho en los 558 buques siguientes:	
De España.....	148. Para España.... 112
De América... ..	143. Para América.. 155
Comercio del mar del Sur por Acapulco: Importacion de \$1.500,000.	

Rentas del Estado.

Renta total de Nueva-España. 20.000,000.

Producto del beneficio metálico.

Derechos de la plata y oro pagados en 1795.....	3.516,000
Importe del azogue vendido en 1790.....	536,000
Utilidad que dió la casa de moneda.....	1.500,000
Idem de la de Lima.....	250,000

De esto se sigue, que el ramo de minería con la casa de moneda que existe por él, produce \$ 5.500,000 sin contar el influjo que tiene en la poblacion, y por consiguiente en el ramo de alcabalas.

El ramo del tabaco produce líquido.....	3.500,000
Su valor total en 1802, fué de.	7.687,000

De este consumo corresponden diez reales á cada habitante del reino; y descuentan-

do los indios que gastan poco, caben á cada persona de todo sexo y edad, diez y ocho reales; de modo que la Francia consumiria 68.000,000 de pesos, si en ella hubiese igual costumbre de fumar tabaco.

Gastos de la fábrica de tabaco en 1802.....	\$ 1.285,000
Sueldos de los empleados en este ramo en idem.....	794,000
Valor del tabaco comprado.....	594,000
Producto líquido del tabaco, y remisible á España en 1801.	3.993,800
Idem en 1802.....	4.092,600
Del ramo de pólvora en 1792.	145,000
Valor de la pólvora hecha en 1801.....	785,800
Idem en 1802.....	750,400
Importe de la pólvora vendida á mineros en 1801.....	255,000
Idem en 1802.....	340,000

Solamente la mina de Valenciana necesita cada año de 70 á 80,000 pesos de pólvora; y todo el reino de mas de 700,000.

Total de las rentas de Nueva-España.

En 1712.....	\$ 3.068,400
En 1764.....	6.000,000
En 1792.....	19.800,000

Influjo del libre comercio sobre las rentas.

En trece años anteriores á este comercio, desde 1765 hasta 1777, produjeron las rentas.....	\$ 131.135,000
En trece años posteriores, desde 1778 hasta 1790...	232.305,000
Aumento de este tiempo.....	101.170,000
Producto líquido del ramo de naipes en el año.....	120,000

El pulque prohibido por Carlos V y Felipe II, despues convertido en ramo de real hacienda, produjo líquidos en 1798.....	760,000
Idem en 1799.....	754,000
La nieve estancada desde 1791, produjo líquidos...	260,000
Los gallos.....	45,000
La pólvora, naipes y pulque, nieve y gallos, todo.....	1.096,000
Las alcabalas líquidas cerca de.....	3.000,000
Estos, desde 1798 hasta 1792, el producto anual de las alcabalas, fué de...	3.259,504
Los sueldos y gastos importaron.....	371,148
El líquido.....	2.888,355
El líquido de los tributos es de.....	900,000
Desde 1788 hasta 1792, produjeron.....	1.057,715
Sus sueldos y gastos.....	55,790
Cargas por las pensiones á los descendientes de Mottezuma, de los conquistadores, y á los alabarderos del virey.....	102,624
Líquido de los tributos.....	899,321
El ramo de tributos va en aumento, prueba de los progresos de la poblacion, hasta en las castas mas favorecidas por su situacion política.	
Líquido de los tributos en 1799.....	1.247,000
Almojarifazgo.....	500,000
Bulas.....	2.700,000
Media ánata y mesada eclesiástica.....	100,000

Las rentas de Nueva-España, en cuanto á su producto, guardan el órden siguiente:

Ramo de plata y oro, esto es, quintos, azogues y monedaje, tabaco, alcabalas, pólvora, naipes, pulque, tributos y almojarifazgo.

Dividiéndose todos estos ramos en tres clases: 1ª, la de masa comun, esto es, los ramos y cargas comunes á que están sujetos en Indias, como alcabalas, tributos, derechos de oro y plata: 2ª, la que abraza los ramos de tabaco, naipes y azogues, cuyo líquido se separa de los otros para remitirse á España; y 3ª, que tiene unos diezmos particulares para la América y la metrópoli, como penas, bulas, diezmos, vacantes, media ánata y mesada eclesiástica.

A estas tres clases se agrega la del ramo de agenos, como el montepío, bienes de difuntos, bienes municipales; agenos que solamente gozan la proteccion y direccion del soberano: siguiendo esta division, el término medio desde 1784 hasta 1789, produce:

	Productos.	Gastos.	Líquido.
1ª clase	10.747,878	1.395,862	9.352,015
2ª clase	6.899,830	3.080,303	3.819,526
3ª clase	350,255	13,804	516,620
Agenos.	1.897,128	1.700,956	196,172
	<u>19.895,091</u>	<u>6.190,925</u>	<u>13.884,333</u>

De este extracto se sigue el resultado de que los gastos de administracion hacen la tercera parte del total producto de las rentas y casi la mitad del líquido.

Gastos de los 20 millones que importan las rentas.

En la Nueva-España se invierten..... 10.000,000

Costos de la administracion de justicia.....	6.500,000
Idem de guerra.....	„
Situados ultramarinos para el Asia y las colonias orientales de la América Española, lo ménos.....	3.500,000
Sobrante que se conduce á España.....	6.000,000
Este sobrante varia no solo conforme varian los productos de los ramos; pero tambien conforme disminuyen los gastos.	
Sueldos de los empleados superiores.....	2.000,000
Los de justicia.....	133,000
De pensiones que se pagan..	200,000
Gastos de hospitales, reparos de fábricas reales y de réditos.....	400,000
Idem de guerra, arsenales, fortificaciones y presidios.	4.000,000
Antes de 1793, esta partida no pasaba de tres millones de pesos en esta forma:	
La tropa reglada.....	1.507,000
Las milicias.....	292,000
Los presidios.....	1.079,000

Desde 1788 hasta 1792, los situados ultramarinos se regularon en cuatro y medio millones, del modo siguiente:

Para la Habana.....	1.286,000
Idem atenciones marítimas....	700,000
Idem las terrestres.....	136,000
Idem fortificaciones.....	150,000
Idem compra de tabacos.....	500,000
Idem la Luisiana.....	250,000
Puerto Rico.....	376,000
Santo Domingo.....	274,000
Filipinas.....	250,000
Trinidad.....	200,000
Florida.....	151,000
Pansacola.....	50,000

Por las secciones de Santo Domingo, la Trinidad y Luisiana, los situados han disminuido de un millon veinticuatro mil pesos, por lo que quedan reducidos á tres y medio millones.

Renta total de Nueva-España.	20.000,000
Del reino del Perú.....	3.500,000
Del de Santa Fé.....	3.500,000

El reino de España recibe anualmente de sus dominios de América, cuando mas, nueve millones de pesos, de los cuales este reino da dos tercios.

Renta de los Estados- Unidos en 1794, dollars.....	6.500,000
--	-----------

La renta total de Nueva-España es casi igual á la del rey de Prusia, y excede tres veces á la del rey de Suecia.

Producto total del reino en plata y oro.....	\$ 22.000,000
De plata, marcos.....	2.666,000
Idem moneda, pesos.....	21.800,000
En oro amonedado.....	700,000
Popayan y Santa Fé acuan en oro, pesos.....	190,000
El reino de Chile, en idem...	500,000

La plata al oro acuñado es como 100 á 3½. El producto de la plata de Nueva-España á la del Perú como 4 á 1. El mismo producto de este reino al de las minas de Alemania como 20 á 1.

En 1796 se acuñaron en esta casa de moneda.....	\$ 25.644,000
En 1797.....	25.080,000

Doce años ántes fueron de 18 á 19 millones; treinta años ántes, apenas llegaban de 10 á 11 millones. Al principio del siglo XVIII eran de 5 á 6 millones.

Estos aumentos vienen del progreso de la poblacion y de la industria, de las luces esparcidas, de la rebaja del precio del azogue. En 1777, del descubrimiento del mineral de los Catorce; en 1778, del fomento de la mina de Valenciana; desde 1768, del establecimiento del tribunal de minería, y mas que todo de la libertad del comercio desde 1768.

Este reino ha producido en plata y oro, desde 1690 hasta 1803, 1,304.070,807 pesos; y desde la conquista mas de 1,920 millones.

Esta suma de numerario ha causado enorme revolucion en el estado moral y político de la Europa, que ha destruido las fábricas y la industria de la metrópoli, habiéndose desaparecido la mayor parte de este tesoro, dirigiéndose para el Este.

Moneda acuñada ántes del comercio libre.

Desde 1766 hasta 1778.....\$ 203.882,000
Desde 79 hasta 91..... 252.024,000

La plata beneficiada por amalgamacion es á la beneficiada por fundicion, como 3½ á 1.

La fundicion disminuye en tiempo de paz; disminucion que favorece la consevacion de los bosques y el aumento de la plata.

El carbon de piedra no se conoce mas que en el Nuevo-México, y en el sitio llamado Durazno, cerca de San Luis de la Paz, intendencia de Guanajuato.

De los 9.732,226 marcos de plata quintada desde 85 hasta 89 fueron:

	Marcos.
De azogue.....	7.572,768
De fuego.....	2.159,457

Esta casa de moneda, la primera de todo el mundo, giró su capital con 59 por

ciento de utilidad; y el soberano gana 6½ por ciento sobre toda la cantidad que se acuña.

El costo de amonedacion con las mermas es de medio real, y con los sueldos de los empleados, de ¼ por marco.

Cuando se acuñan 15 millones, el rey gana 6 por ciento; cuando pasan de 18 utiliza casi 7 por ciento.

Los operarios de esta casa son de 350 á 400, que diariamente pueden trabajar con 10 molinos para estirar la plata, 21 bancos para hilerarla, 51 cortes y 20 volantes de 12 á 15,000 marcos.

En el mes de Abril de 96 se acuñaron \$ 2.922,185; y en un año, sin aumentar máquinas ni gente, pueden acuñarse 30 millones de pesos.

El costo de las operaciones de la casa del apartado con las mermas, es de 2 á 3 reales por marco.

Este reino, dividido en diputaciones de minas, contiene 500 reales de minas, y mas de 3,000 minas en actual laborío.

En 1803 las minas de Guanajuato dieron de total producto de 5 á 6 millones de pesos.

Las de Catorce de 3 á 4.
Las de Zacatecas de 2½ á 3.

Para juzgar cuáles son las regiones mas metalíferas, podrá servir la noticia de los reales derechos con que la plata, á 10 9/10 por ciento, contribuyó en 1795, año en que aquí se acuñaron 24 millones y medio de pesos.

	Marcos.
De la caja de San Luis Potosí.....	96,000
De la de Zacatecas.....	69,000
Guanajuato.....	67,000
Rosario.....	45,000
Bolaños.....	41,000

México	36,000
Guadalajara.....	19,000
Durango	33,000
Zimapan	10,000
Sombrerete	7,000
Chihuahua.....	7,000
En 1785 entraron en las cajas	
de Guanajuato.....	2.470,000
San Luis Potosí.....	1.575,000
Zacatecas.....	1.204,000
México	1.055,000
Guadalajara.....	922,000

Estas minas necesitan anualmente 16,000 quintales de azogue. Para beneficiar un marco de plata, se destruyen cerca de 12 onzas de azogue, por la gran diferencia que hay de la perfeccion del beneficio de Guanajuato, á la imperfeccion del Real del Monte.

En 1590 el rey vendia cada quintal de azogue por 187 pesos; hasta 1767 se vendió á 82 pesos; desde 768 hasta 777 se vendió á 62 pesos; desde 778 el azogue de Almaden se vende á 14 pesos; el de Alemania á 63 pesos, y el rey compra cada año 12 quintales del último.

Toda la América española produce..... 37.000,000 de pesos en plata y oro, y consume anualmente mas de 30,000 quintales de azogue, que importan pasados de..... 1.500,000 pesos.

Las minas de este reino gastan cada año 700,000 pesos de pólvora.

Las minas de cobre producen aquí, para conducir á España, una cosa de poca importancia.

Las de plomo son mas escasas de lo que se necesita para fundir la plata.

Las de fierro abundan en las intendencias de Valladolid, Guadalajara, Zacatecas y provincias internas; pero no pueden trabajarse en tiempo de paz, por lo barato del fier-

ro y del acero que viene de España, y por la falta de combustible.

La plata con oro paga al rey y al tribunal de minería 19½ por ciento.

No se paga por el rey el oro que contienen las barras de plata, cuando no es tanto que pase de 30 granos por marco.

Diputaciones de minería.

1ª De Guanajuato.—Produce de 5 á 6.000,000 de pesos cada año en plata y oro; duplicado por el Potosí en su mayor prosperidad.

La mina de Valenciana (que tiene 615 varas de profundidad perpendicular, 38 varas ménos que la de Cuschach de Sajonia), ha dado desde 768 mas de 28.000,000 de pesos en plata y oro. La utilidad líquida para los dueños en este tiempo ha sido de 16 á 18.000,000.

Por lo comun produce 250,000 marcos de plata cada año, y 2.000,000 de pesos; en años abundantes como el de 97, dió mas de 3.000,000 de pesos, y 400,000 marcos.

Esta mina sola produce tanta plata como el cerro del Potosí en los años mas felices, en los cuales (desde 1578 hasta 1736) daba en cada uno 3.200,000 pesos. Al presente no produce mas de 300,000 marcos.

Los gastos de la Valenciana, que desde 1787 hasta 1791, eran por año de 410,000 pesos, desde 1794 hasta 1802, subieron á 890,000 pesos, ó á dos tercios del valor de los frutos. A pesar de este aumento de gastos, el producto líquido de los accionistas no baja anualmente hasta hoy de 500,000. En 797 fué de 1.249,000 pesos.

Semanariamente se venden de 26 á..... 28,000 pesos de frutos de esta mina, extrayéndose 4,500 cargas de metales. Tiene 3,120 operarios.

Los tenateros cuentan cada semana 3,000